

Irapuato, Guanajuato, Lunes 22 de Julio 2024.

**Asunto:** Aviso de terminación de licencia,

**ADRIANA ELIZARRARAZ SANDOVAL**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO**  
**P R E S E N T E**

La suscrita **C.P. Lorena del Carmen Alfaro García**, por este medio me permito enviarle un cordial saludo y del mismo modo, como es de su conocimiento en Sesión de Ayuntamiento, número 72, Extraordinaria, de fecha 28 de marzo de 2024, se aprobó la licencia para separarme del cargo de Presidenta Municipal de Irapuato, Guanajuato, por un periodo mayor a 65 días, por tiempo indeterminado, con efectos a partir del día 29 de marzo de 2024.

En ese sentido, me permito informar y dar aviso para los efectos legales contemplados en el artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, que doy por concluida la licencia que me fue otorgada, reincorporándome al cargo como Presidenta Municipal de Irapuato, Guanajuato, con las atribuciones, funciones, responsabilidades y obligaciones que para el desempeño de dicho cargo confieran las disposiciones legales. Lo anterior se le informa para los efectos legales y/o administrativos a los que haya lugar.

Sin otro particular, reciba de mis consideraciones la más distinguida.

**ATENTAMENTE**

**C.P. LORENA DEL CARMEN ALFARO GARCÍA**

C. c. p.- Lic. Rodolfo Gómez Cervantes. – Presidente Municipal Interino. – Para su conocimiento y efectos procedentes. – Presente  
C. c. p.- Interesada.

